

ACTA DE SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En el Ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, desde los domicilios de todos los convocados, a causa de la Emergencia Nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las diez de la mañana del día diecinueve de junio del dos mil veinte, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran cinco (05) participantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la secretaria académica para que dé lectura al acta anterior de sesión ordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad.

INFORME:

El señor Decano previamente informa sobre la flexibilización del semestre académico que fue dado a conocer oportunamente a todos los docentes, ha habido varias dificultades en cuanto a la virtualización y el uso de las plataformas que con esfuerzo se han superado varias dificultades y prueba de ello es la obtención de excelente por parte de la calificación de los estudiantes.

También informó sobre la virtualización de los exámenes de grado en la modalidad de tesis y trabajo académico, para lo cual se aprobó los lineamientos de evaluación, así como el pago por derechos de expedientes que antes se abonaba a la cuenta del Poder Judicial y ahora se hace a la cuenta de la Universidad ya que en nuestra facultad en el archivo se contaba con expedientes de las diferentes materias. También con motivo del aniversario de la Universidad se llevo a cabo el Panel Fórum Internacional sobre Política Penitenciaria y Derechos Humanos en Tiempos de Pandemia con expositores y panelistas destacando la participación del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni y Dr. Guido Croxato, evento al que asistieron más de dos mil personas, por todo ello debe significar la marcha académica y administrativa en óptima.

Respecto a la construcción del sexto piso el señor decano informó que ya se otorgó la buena pro y podría estar iniciándose la primera semana del mes de julio del año en curso.

ORDEN DEL DIA:

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

- 1.- Evaluación docente por el director del Departamento Académico.
- 2.- Evaluación docente por los estudiantes.
- 3.- Distribución carga docente
- 4.- Designación de la Comisión de Festejos de la Facultad
- 5.- Otros.

INTERVIENEN:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas: Felicita al señor Decano por la gestión que viene realizando, así como por la organización de tan importante evento internacional que congregó la participación de más de dos mil personas, igualmente hoy se tiene otro evento internacional en convenio con las Naciones Unidas a partir de las 3 de la tarde, todos estos eventos sirven para el proceso de Reacreditación de nuestra Facultad.

PEDIDOS

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga hace el pedido de condecorar al Dr. Roberto González Álvarez, por haber sido elegido como docente investigador.

Dr. Roberto Gonzales Álvarez, solicitó mediante documento un Plan de trabajo de una revista de la Facultad y de un libro colectivo, también la designación de la Comisión de Institucionalización del Congreso Internacional de la Facultad con los estamentos que debe comprender.

No habiendo más pedidos se procede al orden del día.

1 y 2.- Evaluación docente por parte del Director del Departamento Académico Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga y evaluación de los estudiantes, al respecto el Director dio a conocer que la calificación que obtuvieron fue de excelente y se hizo en base a un formato que contiene 10 rubros cuadro que se remitió al Vice Rectorado Académico. Indicó también informó que existe una estrecha coordinación con los estudiantes para ver el nivel de aceptación de los docentes.

Cuando ya los integrantes aprobaron el informe de la evaluación docente.

Dr. Juan Torre Rueda señala cómo se puede aprobar algo que no se conoce, por lo que solicita al Director de Departamento Académico publique los resultados de la evaluación docente, porque así debe ser, que temor existe.

Por lo que el Director realiza la proyección de los resultados para conocimiento de todos los participantes.

3.- Respecto a la Distribución de carga docente, el Director de Departamento Académico Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga dijo que ya se ha elaborado y que está listo para que sea aprobado por el Consejo de Facultad para luego ser remitido al Vice Rectorado Académico.

4.- Sobre la designación de la Comisión de Festejos por el Aniversario de la Facultad, el señor Decano propone al Dr. Hildebrando Diaz Torres para que presida la misma que agradece e indica que sería un honor, pero no acepta por estar con muchas actividades por el cargo de Director de Admisión. Declinando tal propuesta al Dr. Juan Torre Rueda.

Por su parte el Dr. Juan Torre Rueda propone al Dr. Fernando Rivero Ynfantas, luego de un dialogo la comisión queda conformada por los profesores de la Facultad de la siguiente manera:

COMISION DE FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

PRESIDENTE: Juan Enrique Torre Rueda

INTEGRANTES: Fernando Rivero Ynfantas

Alan Felipe Salazar Mujica

Carlos Eduardo Jayo Silva

Ivonne Mercado Espejo

Yesenia Quispe Ayala

5.- Otros:

Sobre el pedido del Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga para condecorar al Dr. Roberto Gonzales Álvarez por haber sido elegido como docente investigador.

Respecto a la solicitud presentada por el Dr. Roberto González Álvarez sobre un Plan de trabajo de una revista de la Facultad y de un libro colectivo, también la designación de la Comisión de Institucionalización del Congreso Internacional de la Facultad con los estamentos que debe comprender.

ACUERDOS.

1.- Respecto al informe sobre la evaluación docente por parte del Director del Departamento Académico Dr. Julio Trinidad Ríos aprobado por unanimidad

2.- De la evaluación a los docentes por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política aprobado por unanimidad.

3.- La distribución de la carga académica para el semestre 2020-II, aprobada por unanimidad.

4.- Conformación de la Comisión de Festejos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, aprobada por unanimidad.

5.- Se acuerda también por unanimidad el pedido del Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga para condecorar al Dr. Roberto González Álvarez.

Respecto al pedido del Dr. Roberto González Álvarez se acuerda que él presida la Comisión de Institucionalización del Congreso Internacional de la Facultad y aprobado por unanimidad.

Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 12:30 horas del medio día, de lo que doy fe.

[Handwritten signatures in blue ink]

Fredy Tenorio

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ACTA DE SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En el Ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, desde los domicilios de todos los convocados, a causa de la Emergencia Nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las once con treinta de la mañana del día veintinueve de setiembre del dos mil veinte, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran cinco (05) participantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

LISTA:

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la secretaria académica para que dé lectura al acta anterior de sesión ordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad.

INFORME:

El señor Decano previamente informa sobre los trabajos que viene realizando en favor de la Facultad, felicita a la Comisión Organizadora del aniversario de la Facultad resaltando que fue realizada con todo éxito y que servirá de ejemplo a otras facultades por la forma como se ha desarrollado, mencionó también que se se tuvo la Declaración de tres Doctores Honoris Causa los mismos que serán aliados académicos, que harán realidad la creación del Instituto Latinoamericano de Criminología, igualmente resaltó que se han desarrollado eventos con ponentes internacionales de gran valía habiéndose cumplido también la ceremonia central con éxito. Informó igualmente que en la actualidad se viene cumpliendo con todo lo planificado, continúa desarrollándose los exámenes de grado en sus diferentes modalidades, la marcha académica y administrativa también viene trabajando con normalidad.

De otro lado dá a conocer que recientemente los Docentes Dr. Hildebrando Díaz Torres y Mg Iván Herik Hermosa Rosell han sido designados en los cargos de Secretario General y Director

de Admisión de la Universidad Andina del Cusco a quienes felicita por la designación en tan importantes cargos.

Dr. Juan Torre Rueda: Efectivamente se ha llevado a cabo el festejo por el 36 aniversario de la Facultad, dijo que se debe definir la fecha del aniversario para no causar dudas y para que quede institucionalizado, informó también que se logró el propósito y se cumplió con la programación gracias al apoyo de la Comisión pero destacó la participación de 3 personas Dr. Alan Felipe Salazar Mujica, Dra. Yesenia Quispe Ayala y la Srta. Inmaculada Huahuasuri para quienes pidió se les otorgue una felicitación como un estímulo por la labor cumplida.

Dr. Fernando Rivero Ynfantas: Felicita al señor Decano por la gestión que viene realizando, y comunica que de manera inesperada ha tomado conocimiento sobre la cancelación de los Centros de Investigación sin haber sido previamente comunicados o notificados por el Vice Rectorado Administrativo, esto causará un perjuicio a los estudiantes que han logrado importantes avances en el Instituto de Ciencia y Política y el Centro de Derecho Socio Ambiental. Igualmente solicita que se pueda ratificar a la Comisión de Calidad Académica que ya viene trabajando.

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga: Destaca la labor importante que ha desarrollado la Comisión de festejos encabezada por el Dr. Juan Torre Rueda, que con mucha sobriedad y responsabilidad se han cumplido todas las actividades programadas, dijo que se han reunido todas las semanas pese a estar en un periodo de vacaciones y eso debe ser reconocido a través de una resolución.

José Hildebrando Díaz Torres: Agradeció las felicitaciones y se siente muy complacido y feliz de contar con el apoyo incondicional. Respecto al examen que se realiza sólo en la ciudad del Cusco es de la opinión que debe descentralizarse para desconcentrar la cantidad de exámenes que se desarrollan en la sede central.

PEDIDOS:

Dr Juan Torre Rueda: Solicita se les otorgue una felicitación a tres integrantes que destacaron por su participación Dr. Alan Felipe Salazar Mujica, Dra. Yesenia Quispe Ayala y la Srta. Inmaculada Huahuasuri como un estímulo por la labor cumplida, la misma que pasa a la agenda del orden del día.

Dr. Fernando Rivero Ynfantas: Hace el pedido sobre la cancelación de los centros de Investigación y la ratificación de la Comisión de Calidad Académica la misma que pasa a la agenda del orden del día.

Dr. José Hildebrando Díaz Torres: Solicita que los exámenes de grado se descentralicen y se lleven a cabo en las filiales, pasa a la agenda del orden del día.

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga: Destaca la labor cumplida por la Comisión de festejos presidida por el Dr. Juan Torre Rueda y solicita sean reconocidos a través de una resolución de felicitación. Igualmente se emita resoluciones de felicitación a los Doctores Hildebrando Díaz Torres e Iván Hermoza Rosell por la designación en cargos importantes dentro de la Universidad Andina del Cusco.

ORDEN DEL DIA:

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

- 1.- Sistema de Tutoría
- 2.- Recomposición de Comisiones.
- 3.- Cancelación de los Centros de Investigación y ratificación de la Comisión de Calidad Académica.
- 4.- Descentralización de los exámenes de grado para optar al título profesional de abogado.
- 5.- Emisión de resoluciones de felicitación a la Comisión de Festejos y a los doctores Hildebrando Díaz Torres e Iván Hermoza Rosell.
- 6.- Aprobación de grados y títulos.

ACUERDOS.

1.- Sobre el Sistema de Tutoría, el señor Decano dá a conocer que su Despacho ha visto por conveniente designar a docentes de la Facultad para que integren el sistema de tutoría bajo la Coordinación del Dr. Fredy Zuñiga Mojoneo, para lo cual se ha emitido la resolución de Decanatura, la misma que es aprobada por unanimidad.

2.- Recomposición de las comisiones: Estas quedan conformadas de la siguiente manera:

Comisión Revisoras de expedientes de títulos:

Presidente: Dr. Roberto González Álvarez

Integrantes: Mg. Fredy Zuñiga Mojoneo

Mg. Fernando Rivero Ynfantas

Comisión de los Ciclos de Conferencia:

Presidente: Mg. María Antonieta Álvarez Trujillo

Integrantes: Abog. Iván Estrada Herrera

Abog Cesar Escalante Cárdenas

Comisión de la Hora del Pensamiento Jurídico:

Presidente: Abog. Mario Yoshisato Álvarez

Integrantes: Abog. Leónidas Núñez Álvarez

Mg. Clorinda Pozo Roldan

Estas comisiones quedan aprobadas por unanimidad.

3.- El pedido del Dr. Fernando Rivero Ynfantas sobre la ratificación de los integrantes de la Comisión de Calidad Académica estará presidida por el Dr. Fernando Rivero Ynfantas como Director de la Escuela Profesional de Derecho e integrada por los profesores Alan Felipe

Salazar Mujica, Yesenia Quispe Ayala, Yuri Clavo Rodríguez e Ingeniero Ricardo Aragón Jiménez. Aprobado por unanimidad.

Sobre la Clausura de los Centros de Investigación frente a los trabajos realizados que han dado fortaleza a la Facultad, y que, sin previa notificación o aviso, se ha vulnerado el debido procedimiento, por lo que se aprueba por unanimidad pedir Reconsideración ante el Consejo Universitario.

4.- Sobre el pedido del Dr. Hildebrando Díaz Torres respecto a la Descentralización de los exámenes de grado en las diferentes filiales, el Dr, Fernando Rivero Ynfantas felicita estas ideas innovadoras para estrechar lazos con las filiales, se propone que estos jurados evaluadores sean integrados por 3 miembros, presidida por un jurado de la sede central e integrada por 2 docentes de las filiales, aprobada por unanimidad.

5.- Finalmente el Señor Decano solicita a los miembros del consejo de Facultad para que se apruebe la emisión de resoluciones de felicitación a los integrantes de la Comisión de Festejos presidida por el Dr., Juan Torre Rueda, así como a los docentes Dr. José Hildebrando Diaz Torres y Mg. Iván Hermoza Rosell designados recientemente como Secretario General y Director de Admisión de la Universidad Andina del Cusco, la misma que es aprobada por mayoría.

6.- Por unanimidad se aprueban los expedientes de grados y títulos.

Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 13:30 horas, de lo que doy fe.

RELACION DE BACHILLERATOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	GIARDINE LIEF SHARON BACA AUCCA
2	IORELA MARTINEZ SIHUI
3	SUSANA RAMOS MOLINA
4	EVELYN MONZON QQUELLCCA
5	TRACY BEGONIA LOVATON ORTIZ
6	INDIRA ANTONELA CCORIMANYA FERNANDEZ
7	NOELIA NILA VELEZ QUISPE
8	SHEYLA PAOLA SAIRE ORMACHEA
9	OVERTILIA DENISS AREVALO BOLIVAR
10	BRIGITTE BRENDA QUISPE MARISCAL
11	NATALY MARIA YAURI YUCA
12	MELANI JANET QUISPE GUZMAN
13	RUTH NOEMI MENDIGURE VALENCIA
14	JAIME ISRAEL CALLAHUI CUSIHUAMAN
15	MARCEL ROLANDO BACA ACUÑA
16	DAVISON ALVAREZ HUAMANGUILLAS
17	JOSUE PERSI CUTIPA CABANA
18	CRISTIAN HILARES SALAS
19	IORELA MARGOT NOBLEGA CHECCAÑA
20	ALONDRA DIAZ ESCALANTE
21	ALEXANDRA NOCOLE ARCE ASCENCIOS

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

RELACION DE BACHILLERATOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	KAREN YOSANIRA ARMINTA OCHOA
2	JJEFERSON JAVIER MAXI CCORIMANYA
3	JENIFFER FIORELLA CORA BEJAR
4	PATRICIA PILAR FUENTES QUISPICHU
5	MACHILI CICELY NIÑO DE GUZMAN RIOS
6	GONZALO RAMIREZ ZEVALLOS
7	ALESSANDRA VICTORIA TOMASTO DELGADO
8	MAXIMO VILCA VILCA

RELACION DE TITULOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ALVARO ARROYO SALAS
2	HERNAN CONDORI CACERES
3	RENZO MARTINS CESPEDES VILLENA
4	JOSE MELQUIADES APARICIO ALVAREZ
5	KAREN YOSIBEL TELLO ILLA
6	KELLY SALAS LOAYZA
7	WENDY GABRIELA ZAMORA ALARCON
8	SANDRA CHILLIHUANI CASA
9	ERIKA MAYHUA ORTIZ DE ORUE MORA
10	EVELYN SLY MEDINA ALVA
11	BRISEIDA KATHERIN JIMENEZ CHULLA

A. Freddy Sanga E